



DIARIO DE SESIONES

SESIÓN PLENARIA

11.- Pregunta N.º 63, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a medidas para conseguir una comunidad autónoma donde la pobreza disminuya, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/5150-0063]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto undécimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 63, formulada al presidente del gobierno, relativa a medidas para conseguir una comunidad autónoma donde la pobreza disminuya, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta. Presidenta.

Le interpelamos sobre la pobreza en Cantabria, porque el dato es ciertamente preocupante. El Instituto Nacional de Estadística en los últimos estudios revela que más de 131.000 personas en la comunidad se encuentran en una situación de pobreza o exclusión social, que la tasa de riesgo de pobreza y exclusión se ha situado en el pasado año en 2024 en un 22,2 por ciento, es un incremento de 0,2 puntos porcentuales.

Lo preocupante, desde luego, es que llevamos mucho tiempo con unas tasas de crecimiento al alza. Las políticas que se han implementado hasta la fecha no están siendo lo suficientemente efectivas para erradicar esa problemática, tanto, como digo, la tasa de pobreza, especialmente jóvenes, familias; se da también la circunstancia de que la desigualdad económica, es decir, esa brecha entre ricos y pobres también se está ampliando, muchas de las iniciativas que prevé el propio gobierno dicen los informes que nos llegan a quienes las necesitan y, por lo tanto, la demanda de servicios sociales se incrementa.

Yo lo que le pregunto, presidenta, es que estamos haciendo con unos datos. Probablemente el más llamativo es que esa tasa de riesgo de pobreza ha aumentado en un 13,8 por ciento que ha situado a Cantabria entre las comunidades autónomas donde más ha empeorado ese indicador. Ya sabemos que las comunidades del sur en general siempre tienen un mayor, una mayor tasa de pobreza, pero desde luego, entre las que nos podemos comparar entre las comunidades del norte, como digo, Cantabria destaca y asimismo la carencia material y social severa afecta a un seis por ciento de la población nuevamente supone una subida desde luego no toda ningún caso puede ser atribuido a su Gobierno, porque ha subido desde el año 2015 nada menos que un 62,2 por ciento, lo que es un dato bastante escandaloso.

Yo lo que quiero presidenta, es que me diga que se está haciendo en esta materia, en particular, relacionada directamente con servicios sociales.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta a la presidenta del Gobierno la Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, presidenta.

Señora portavoz, comparto con usted que los datos del informe sobre el estado de la pobreza no son para sacar pecho ni en España ni en Cantabria, pero usted también lo ha dicho, venimos de muchos años de inacción y no es fácil revertirlos en solo 20 meses. Si el paro es la primera causa de pobreza y de exclusión social coincidirá conmigo en que el crecimiento económico y el empleo son el mejor antídoto para invertir esa tendencia y devolver el bienestar a las familias cántabras, y en ese sentido vamos por el buen camino, con los mejores datos de paro y afiliación social a la Seguridad Social desde hace 18 años; con nuestra agenda de reformas estructurales, para impulsar un marco favorecedor al desarrollo empresarial y con la Ley de Simplificación Administrativa que ya está generando un efecto llamada a la inversión y que va a acelerar los proyectos estratégicos que crean riqueza, empleo y oportunidades.

Evidentemente queda mucho por hacer, lo sabemos, y por eso trabajamos cada día para seguir fortaleciendo nuestro sistema público de protección social de la mano del tercer sector.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.



Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Fíjese que todo lo que ha dicho es muy importante, pero hay un dato que hace que tengamos que repensar si solo con crecimiento económico, empleo es suficiente, porque lo cierto es que ni siquiera -fíjese en este dato- el incremento medio de la renta en la comunidad la renta media, que ha crecido en 546 euros, es decir, se sitúa en 14.708 euros por persona, pero ni siquiera este incremento ha sido suficiente para frenar el avance de la pobreza, que sigue afectando como le digo, a un número muy significativo de cántabros.

Es que salimos mal parados en la comparativa estatal, es decir, nos hemos quedado por debajo y, por lo tanto, claro que todo lo que usted me ha dicho es muy importante. Las reformas tienen que ser de carácter estructural, y nosotros donde vemos un problema real es en el hecho de que hay que implementar políticas de familia, políticas de acceso a la vivienda, reforzamiento de los servicios sociales, que hasta el momento creemos que son insuficientes, porque hemos sido más reactivos que proactivos ¿no? Esta es una cuestión que las administraciones públicas tienen que abordar, abordar las causas estructurales de la pobreza y no ofrecer soluciones temporales de ayudas que estaban muy bien si no ir efectivamente a cambios que sean, como usted ha dicho, de carácter estructural.

Los presupuestos destinados a programas de apoyo a las familias y a la inclusión social, a nuestro juicio, están siendo insuficientes porque hay mucha saturación en los servicios ya existentes. Por lo tanto, hace falta hacer falta analizar realmente las causas en profundidad, hay una desconexión evidente -esto también lo señalan los informes- entre las decisiones de los Gobiernos y las necesidades reales de la población y, por lo tanto, igual que decía antes que hay que hacer una revisión en las políticas de igualdad y de mujer y ver cuáles funcionan y cuáles no yo también le pido, presidenta, que se haga una revisión de las políticas sociales, que se haga una evaluación exhaustiva para poder rediseñarlas para ser más eficaces, que se aumente la inversión en servicios sociales. Esto es algo que yo le dije a su consejera en el momento en el que ya estaba exponiendo el presupuesto cuando se estaba negociando.

Yo creo que hay que invertir algo más en servicios sociales, hay que crear políticas públicas que respondan a las necesidades reales, porque desde luego, la pobreza en Cantabria es un problema que requiere atención inmediata y un enfoque renovado que yo espero que este Gobierno escuche y actúe.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la presidenta del Gobierno, la Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, presidenta.

Señora portavoz, déjenme aportar un poquito de luz a este asunto, cierto, es cierto que la Tasa AROPE ha aumentado, pero sabe usted que mucho menos y que además se mantienen un nivel más bajo que el resto del país, de la misma manera que las dificultades de las familias para llegar a fin de mes han descendido con mejores datos que la media nacional, la baja intensidad de empleo en los hogares se sitúa en mínimos históricos y también cae la carencia material severa.

Además, usted se ha referido antes a ellas, los indicadores que miden la desigualdad, como el índice de GINI, nos colocan en la mejor situación desde 2015. Insisto, no estamos orgullosos de ellos, nunca me van a encontrar ahí, pero eso también hay que decirlo, hay una tendencia al cambio después de ocho años de inacción.

Sabemos que queda mucho por hacer, estamos apostando como nunca, por fortalecer nuestra red pública de protección social y de hecho este Gobierno es el que más recursos ha destinado nunca tanto a nuestro sistema de protección social como a las políticas activas de empleo, que sirven para incentivar la inserción laboral de los desempleados cántabros.

Aquí están los instrumentos, el plan concertado de servicios sociales de atención primaria se ha incrementado hasta los 22 millones, un 20 por ciento más en dos años; renta social básica que mantiene para 2025 la prestación temporal complementaria del 15 por ciento, en total 15 millones de euros para 2025. La recuerdo que fuimos la primera autonomía en poner en marcha la tarjeta monedero y a agotar su cuantía y que en una semana resolveremos la convocatoria correspondiente a este año con un importe superior al millón de euros. También que hemos destinado casi cinco millones con cargo al 0,7 del IRPF a subvencionar 155 programas de 58 entidades sociales, en concreto, más de un millón de euros y 22 actuaciones fueron exclusivamente a personas en riesgo de exclusión.

El plan de familias desfavorecidas que garantice la cobertura de las necesidades básicas de familias en riesgo de pobreza y exclusión a través de los programas de las entidades sociales u otros 650.000 euros para desarrollar programas dirigidos a prevenir situaciones de exclusión y fomentar la incorporación.



DIARIO DE SESIONES

La lucha contra la pobreza, estar en la agenda de este gobierno y además no es algo nuevo. Yo estoy de acuerdo con usted, hay que reevaluar las políticas en mi etapa como consejera, usted la conoce bien, pusimos en marcha el primer Plan de acción para la inclusión social de Cantabria, 2014-2017 y después de años de inmovilismo ha tenido que ser este Gobierno el que vuelva a reactivarlo y ya estamos trabajando en ese segundo plan.

Yo diría que las cosas no dejan de cambiar con menos impuestos, se ayuda a las familias con más ayudas al transporte público, avanzando en esa red de 0 a 3 de educación infantil, en nuestra red de centros de atención a la dependencia, 8 millones más de presupuesto que el año pasado, y con más vivienda protegida, con más viviendas social.

Estoy de acuerdo con usted no se puede hablar de pobreza, de riesgo de exclusión social al margen de la vivienda, y de hecho y tengo una buena noticia, puedo anunciarles que cerrado ya el plazo de presentación, se han presentado 2 ofertas, no ninguna, no una, 2 ofertas de Cantabria Asequibles, sociedad limitada y Cobus Homes, sociedad limitada en el proceso de licitación del contrato de colaboración público -privada para construir de forma inmediata 212 viviendas en régimen de alquiler a precios asequibles; 42 en Torrelavega, 39 en Reinosa, 37 en Laredo, 36 en Santa Cruz de Bezana, 30 en Polanco y 28 en Santoña. Estamos hablando de una inversión total de 34,7 millones, financiada al 50 por ciento con cargo al adjudicatario de esta licitación, 28 por ciento a través de fondos europeos y aproximadamente el 22 por ciento con cargo al Gobierno de Cantabria; colaboración público privada, que nos va a permitir liberar fondos más fondos para seguir aumentando, como nunca en la historia de esta autonomía el parque público de vivienda protegida.

Pero coincido con usted, coincidimos estoy segura de las políticas de ayudas son el salvavidas pero no la solución a los problemas, porque con un subsidio no se sale de la pobreza. Los cántabros tienen derecho a desarrollar un proyecto de vida libre, digno y autónomo y demandan oportunidades, y por eso trabajamos todos y cada uno de los miembros de este Gobierno para ofrecer más oportunidades de vida digna a los cántabros.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.